

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.107

Viernes 19 de Noviembre de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2042246

---

---

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

RECTIFICACIÓN

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.942 de 15.10.2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se rectifica de oficio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la ley N° 19.880, el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora, correspondiente al Tercer Cuatrimestre de 2021, publicada en la edición N° 43.055 del Diario Oficial del día 15 de septiembre de 2021, en el sentido que en el cuadro de Solicitudes Nuevas para el servicio de radiodifusión comunitaria ciudadana, en la Región de Coquimbo, donde dice "Pichidanguí" debe decir "Los Vilos".- Francisco Edgardo Miranda Olivos, Subsecretaría de Telecomunicaciones.

